



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Córdoba, 03 de abril del 2012

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 00012271/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de licencia con goce de haberes de la docente María Teresa Bosio durante los días 19 y 22 de abril 2012; y durante los días 19 al 31/03/2012; y

**CONSIDERANDO:**

- Que la interesada posee un cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Exclusiva en la asignatura Metodología de la investigación social I.
- Que en el marco del Foro Internacional AWID que aborda los Derechos de las mujeres y el desarrollo, la docente fundamenta su solicitud para participar del panel denominado "Genero, religión y política. Una mezcla explosiva: Los casos de Argentina, Brasil y México" a llevarse a cabo en la Ciudad de Estambul (Turquía) durante los días comprendidos entre el 19/04/2012 y el 22/04/2012.
- Que por otro lado y, en el marco del Programa de intercambio de docentes e investigadores denominado Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNC, la docente fundamenta su solicitud para participar de las actividades académicas en la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil) durante los días comprendidos entre el 21/05/2012 y el 30/05/2012.
- Que mediante Resolución N° 131/07 el HCACETS dispone que la Dirección de la Escuela de Trabajo Social sea quien solicite ante el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la autorización de licencias con goce de haberes conforme el artículo 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91, Texto Ordenado a través de Resolución Rectoral N° 1600/00, para aquellos pedidos de participación en eventos en el extranjero por períodos de hasta quince días.

**POR ELLO**

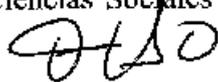
**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE**

**ARTICULO 1:** Solicitar se autorice el encargo con goce de haberes de la docente María Teresa Bosio (Legajo 34283) durante los días comprendidos entre el 19/04/2012 y el 22/04/2012 para participar del panel denominado "Genero, religión y política. Una mezcla explosiva: Los casos de Argentina, Brasil y México" a llevarse a cabo en la Ciudad de Estambul (Turquía), conforme el artículo 3° de la Ordenanza 1/91, T.O. RR 1600/00.

**ARTICULO 2:** Solicitar se autorice el encargo con goce de haberes de la docente María Teresa Bosio (Legajo 34283) durante los días comprendidos entre el 21/05/2012 y el 30/05/2012 para participar de las actividades académicas en la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil), conforme el artículo 3° de la Ordenanza 1/91, T.O. RR 1600/00.

**ARTICULO 3:** Protocolícense. Pase a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a sus efectos.



  
Dña. **MARIANA PATRICIA ACEVEDO**  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION **40/12**